

MARTES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 218

CONCEJO ABIERTO DE FOMBELLIDA

CVE-2023-9673 *Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos generales de 2022 y 2023.*

El Pleno de la Corporación, en Sesión Ordinaria celebrada el día 4 de noviembre de 2023, ha aprobado inicialmente el presupuesto general del Concejo Abierto de Fombellida para los ejercicios 2022 y 2023, junto con sus bases de ejecución, la plantilla de personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este presupuesto general.

Fombellida, 7 de noviembre de 2023.

El presidente,

José Ramón Fernández Polanco.

2023/9673

CVE-2023-9673